



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Histórico Sociales**

**ACTA 2
Junta Académica Virtual**

En la ciudad de Xalapa, Veracruz siendo las diez horas del día trece de octubre de dos mil veinte, con fundamento en los artículos 70 fracción VII, 66 Fracción II, 67, 68 y 69 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 294 fracción I del Estatuto General, y conforme al Acuerdo Rectoral de fecha veintiocho de abril de dos mil veinte emitido en razón a la Declaratoria de Emergencia Sanitaria por el COVID 19, los CC. Leopoldo Alafita Méndez, Martín Gerardo Aguilar Sánchez, Víctor Manuel Andrade Guevara, Yovana Celaya Náñez, Rosío Córdova Plaza, Ana Isabel Fontecilla Carbonell, José Galindo Rodríguez, Bernardo García Díaz, Luis Juventino García Ruiz, Carlos Alberto Garrido de la Calleja, Olivia Domínguez Pérez, Bárbara Valdés Benítez, Horacio Guadarrama Olivera, Abel Juárez Martínez, Manuel Reyna Muñoz, Veronica Martínez Santamaría, Alberto Javier Olvera Rivera, Juan Ortiz Escamilla, Efraín Quiñones León, Dora Cecilia Sánchez Hidalgo, Tahar Chaouch, Malik Laurent, Virginie Thiebaut, Ernesto Treviño Ronzón, José Alfredo Zavaleta Betancourt, Guadalupe Vargas Montero, José Velasco Toro, Ricardo Corzo Ramírez, Silvia María Mendez Main, Luis Fernando Granados Salinas, Guadalupe Paéz Paniagua, Ma. Mercedes Sánchez Mathey, Filiberta Gómez Cruz y Michael Thomas Ducey, los dos últimos Directora y Secretario respectivamente.- La Dra. Filiberta Gómez, en su carácter de Directora informa que están presentes treinta y tres integrantes de la Junta Académica, en consecuencia se declara que EXISTE QUÓRUM PARA SESIONAR, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha seis de octubre de dos mil veinte en la que se convocó a sesión ordinaria en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar: 1) Lista de asistencia; 2) Lectura del Acta anterior; 3.-Nombramiento de terna para la dirección del IIHS-UV., 4) Asuntos generales.-----

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 66 de la Ley antes citada, los miembros de la Junta Académica hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Se aprueba por unanimidad el orden del día.-----



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Histórico Sociales**

**ACTA 2
Junta Académica Virtual**

SEGUNDO. Se aprueba el Acta anterior y se omite su lectura por ser del conocimiento de todos.-----

TERCERO. Por mayoría se acordó:

- a) Que la Junta Académica informe a la Dirección de Investigaciones que hoy se inició el proceso de renovación o confirmación de la Dirección del Instituto.-----
- b) Que los interesados en ser directores o directoras envíen a todos(as) su proyecto institucional en un máximo de 15 días para que todos los miembros de la Junta Académica lo conozcan y analicen.-----
- c) Que en 20 días o un mes se convoque a una nueva Junta Académica donde cada interesado en ser director o directora presente su proyecto institucional (en un máximo de 15 minutos) y luego se discutan y se hagan sugerencias, comentarios y críticas a los proyectos.-----
- d) Que la votación será mediante voto electrónico.-----
- e) Informar a la Dirección de Investigaciones que la Dra. Filiberta Gómez, seguirá siendo directora del Instituto en tanto se realice la nueva designación.-----
- f).-Que deberá realizarse un foro a fin de año donde se establecerán compromisos o programas de trabajo que el Director o Directora que sea designado deberá seguir.-----

CUARTO.- Por unanimidad se acordó que la Dirección del instituto insista en la gestión ante las autoridades universitarias para convocar en el Instituto, la plaza del Investigador de Tiempo Completo que ostentó el Dr. Joaquín González Martínez, haciendo énfasis en las solicitudes anteriores.-----

QUINTO.- Para efecto de carácter informativo la Directora comentó de las solicitudes de información respecto al trabajo académico realizado en los últimos cinco años, y sobre los apoyos económicos otorgados a cada investigador; respecto a los informes anuales ya fueron entregados todos, lo que es una buena práctica del instituto para poder dar una información veraz y oportuna de nuestro quehacer; así también se informó de los trámites iniciales de un nuevo programa de posgrado, que sería una Maestría sobre Espacio, Territorio y Paisaje.-----

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente Acta, siendo las catorce horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y al calce los que en ella intervenimos.-----

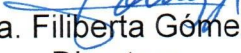


**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Histórico Sociales**

**ACTA 2
Junta Académica Virtual**

La suscrita Directora del Instituto de Investigaciones Histórico Sociales de la Universidad Veracruzana, hago constar y certifico que la presente Acta de sesión de Junta Académica de fecha 13 de octubre de 2020, contiene los acuerdos emitidos en dicha sesión. Doy Fe-----

Atentamente
Xalapa, Ver; a 27 de agosto de 2021


Dra. Filiberta Gómez Cruz
Directora



**Instituto de Investigaciones
Histórico-Sociales
XALAPA, VER. MEX.**